

MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00316-M  
Riobamba, 08 de Julio de 2024

**PARA:** Abg. FABIAN OSWALDO CODEL LOZA  
**DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CONTROL MUNICIPAL**

PscI. GEOVANNA DENISE MARTÍNEZ NOLIVOS  
**SERVIDOR MUNICIPAL 2**

Ing. MIGUEL ALEJANDRO RIOS GRANIZO  
**DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES**

**ASUNTO:** Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 04 de julio de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día jueves 04 de julio de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Daniel Paredes Celular: 0985400226	Existe un cierre arbitrario de las vías en el sector del Mercado la Esperanza, así como una desorganización del mismo, el cual nos dificulta el ingreso de los vehículos a nuestros domicilios	Generar una mesa de trabajo para analizar la posibilidad de realizar la apertura de las vías principales del Mercado la Esperanza, se debe buscar una solución inmediata, así como realizar un control permanente mediante los Agentes de Control Municipal, la mesa de trabajo coordina la Dirección General de Gestión de Servicios Municipales, informar	Servicios Municipales / Control Municipal

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:

DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA  
2024-07-09T09:09:44-05:00



Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA  
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
RIOBAMBA**

Elaborado por GUALLIC